

**DA CONFORMIDAD A ELECCION DE DIRECTORIO DEL CLUB
DEPORTIVO COHAB.**

RESOLUCION SM 137/2026
LAS CONDES, 13 de abril de 2026

VISTOS:

1° El 31 de marzo de 2026, se hizo en esta Municipalidad el depósito del acta de la elección de la Organización Comunitaria Funcional, denominada **CLUB DEPORTIVO COHAB**, habiéndose completado la presentación de antecedentes el 09 de abril de 2026, respecto de la elección celebrada el 26 de marzo de 2026. La Organización Comunitaria Funcional **CLUB DEPORTIVO COHAB**, está inscrita en el Registro Comunal de Organizaciones Comunitarias de la comuna de Las Condes con el **N° 1905** de fecha 28 de septiembre del 2022 y con Inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas **N° 335938** de 28 de septiembre de 2022.

2° Que la elección, fue debidamente publicada en la página web municipal el 03 de marzo de 2026.

3° Para efectos del Registro de las Directivas, la Comisión Electoral depositó:

1.	Acta de la Elección de Directorio	SI
2.	Registro de Socios Actualizado	SI
3.	Registro de Socios que sufragaron en la elección	SI
4.	Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral	SI
5.	Certificado de Antecedentes de los directores	SI
6.	Acta de Provisión de cargos del directorio electo	SI

CONSIDERANDO:

Que en esta elección se ha cumplido con las formalidades exigidas por la Ley N° 19.418.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en los artículos 6° y 6° bis de la ley 19.418.

RESUELVO:

Primero. DASE la conformidad legal a la elección del directorio del **CLUB DEPORTIVO COHAB**, por el período 2026 a 2029.

Segundo. Los integrantes de la nueva directiva son los siguientes:

PRESIDENTE : IGNACIO ANDRÉS FLORES MORENO
SECRETARIO : BASTIÁN ANDRÉS SUBIABRE TORRES
TESORERO : PIER PAOLO ANTONIO CHIAPPE COTRONEO
DIRECTOR : TOMÁS IGNACIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR : CRISTIAN ANDRÉS JOSÉ MARTIN TORRES

Tercero. Directores Suplentes: No hubo.

Cuarto. Dése el certificado del directorio electo que corresponda a quien lo solicite.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE E INSCRÍBASE EN SU OPORTUNIDAD EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y ARCHÍVESE.

Firmado digitalmente por
MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
Fecha: 2026.04.13
14:54:04 -04'00'
MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
SECRETARIO MUNICIPAL